

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MACOMON S.A.

Guayaquil, 13 de Abril del 2.008

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de COMISARIO de la compañía MACOMON S. A., informo lo siguiente:

He procedido al examen de los estados financieros correspondientes al periodo económico, comprendido entre el 07 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2.007; tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General se encuentran basado a las normas de Contabilidad Generalmente aceptados.

En consecuencia comunico a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía.

Atentamente,


LUIS E. QUIMILUCIN
C.I. 0900598426

